



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REINOSO

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023, y habiéndose procedido el día 17 de junio a la constitución de la nueva Corporación Local, se hace público el nombramiento de teniente de alcalde de este Ayuntamiento de Reinoso.

Teniente de alcalde: D. Diego López Zuñeda.

Al teniente de alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Reinoso, a 26 de junio de 2023.

El alcalde,  
Roberto Arsenio Zuñeda Vilumbrales